



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 46 De Martes, 15 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13655408900120220000101	Impugnación Tutela	Raul Alberto Martinez Aguilera	Municipio De San Jacinto Del Cauca - Bolivar	14/03/2022	Sentencia Segunda Instancia
13430318400120180032400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Julia Isabel Comas Cardeño Y Otro		14/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13430318400120210001800	Procesos Verbales Sumarios	Hector Jose Sampayo Mendoza	Rafael Sampayo Gomez	14/03/2022	Auto Niega - Medida Cautelar
13430318400120220005900	Procesos Verbales Sumarios	Pablo Enrique Meza Fierro		14/03/2022	Auto Ordena - Correccion En Auto Admisorio
13430318400120220006500	Procesos Verbales Sumarios	Roxana Jimenez Vivero	Melisa Candelaria Lopez Jimenez	14/03/2022	Auto Ordena - Corregir Auto Admisorio

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b846650b-dde2-409c-a8b0-bf944ee407d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 46 De Martes, 15 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200009700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Jader Guloso Agamez	Inirida Maria Guerra Severiche	14/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 15 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b846650b-dde2-409c-a8b0-bf944ee407d3